



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00572746- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Dra. Vanessa Toselli por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Historia Económica y Social en lo referente a la calificación del estudiante Rodrigo Leonel Vega;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, el estudiante Rodrigo Leonel Vega figura con una calificación de dos (2) puntos en el Acta de Examen N° 137 Libro N° 458 de fecha 15 de diciembre de 2021 de la materia Historia Económica y Social;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Dra. Vanessa Toselli a rectificar el Acta de Examen N° 137 Libro N° 458 de fecha 15 de diciembre de 2021 de la materia Historia Económica y Social en la cual el estudiante Rodrigo Leonel Vega (Legajo N° 40614270) deberá figurar con una calificación de cinco (5) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.